

ACTA N° 20

De acuerdo a lo establecido, en la ciudad de Montevideo y siendo las 18:15 horas del 10 de diciembre de 2025 en las instalaciones del Municipio C, ubicado en Av. Dr. Luis A. de Herrera N.º 4553, se celebra la sesión ordinaria del Gobierno del Municipio C, con los siguientes integrantes:

Concejales municipales titulares por el Partido Frente Amplio:

- Damián Salvetto (Alcalde)
- Gabriela López
- Leonardo Maggioli

Concejales municipales titulares por el Partido Coalición Republicana:

Mª Cecilia Flores

Concejales municipales suplentes por el Partido Frente Amplio:

- Gerardo Silvera
- Inés Guidice
- Sandra Bilbao
- Hugo D'Avenia
-

Concejales municipales suplentes por el Partido Coalición Republicana:

- Daniel Navarrete

Se deja constancia que el concejal municipal Luis Fernández solicitó licencia para esta sesión conforme a la normativa vigente. En su lugar actuó el concejal municipal suplente Daniel Navarrete de acuerdo a lo establecido en la reglamentación.

➤ **Lectura de Acta N° 19:** Aprobada.

➤ **Resoluciones aprobadas:**

- Adjudicar al amparo de los Art. 26 y 28 del TOCAF la Licitación Abreviada N° A173890 para la ejecución de las obras de los trabajos necesarios para la adecuación integral de instalación eléctrica del servicio Centro Comunal Zonal N° 16; a la firma FUBELY S.A inscripta en el Registro Único Tributario con el N° 216996500013. Expediente 2025-3380-98-000348 // Res.280/25/0113

Los concejales municipales M^a Cecilia Flores y Daniel Navarrete, plantean la abstención basándose en que, se trata de una licitación gestionada por el Gobierno anterior y que no tienen elementos para aprobar la presente Resolución.

- Aplicar a la firma unipersonal LEONARDO PUGLIA POLLO, con cédula de identidad N.^o 1.955.408-6 inscripta en el Registro Único Tributario con el N^o 216113540018, responsable del establecimiento destinado a taller de chapa y pintura, sito en Vilardebó N^o 1830, una multa de UR 10 (unidades reajustables diez) por falta de habilitación del Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas (SIME). Expediente 2025-3240-98-000704 // Res. 281/25/0113
- Aplicar a la firma SENRIVER S.A., inscripta en el Registro Único Tributario con el N^o 215230640010, responsable del establecimiento destinado a depósito de muebles, sito en Av. Millán N^o 2518, una multa de UR 10 (unidades reajustables diez) por falta de Habilitación Departamental (Contralor de la Edificación -Locales Comerciales e Industriales). Expediente 2025-3240-98-000705 // Res. 282/25/0113
- Aplicar a la firma unipersonal PABLO GRILLO con cedula de identidad N.^o 3.773.805-6, inscripta en el Registro Único Tributario con el N^o 218149040011, responsable del establecimiento destinado a bazar, sito en Av. Dr. Luis A. de Herrera N^o 3870, una multa de UR 8 (unidades reajustables ocho) por falta de Habilitación Departamental (Microemprendimiento y Regulación Alimentaria -Primera Reincidencia). Expediente 2025-3370-98-000368 // Res. 283/25/0113
- **Aplicar a la firma UNIPERSONAL EDUARDO PERINI, C.I.: 1.588.621-7, sito en Avda. Gral. Flores N^o 3064 Bis, una multa de UR 20 (unidades reajustables veinte) por falta de Habilitación Departamental (Locales Comerciales e Industriales - Servicio Contralor de la Edificación- y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) - SEGUNDA REINCIDENCIA -. Expediente 2025-3240-98-000703 // Res. 284/25/0113**

➤ **Compras menores a \$50.000:**

- Solicitud de pedido 179961: Solicitud de compra de bolsas de escombro. \$ 2.135. Municipio C. Expediente 2025-0013-98-000633.
- Solicitud de pedido 180740: Solicitud de reparación de soldadora. \$ 5.899,99. Municipio C. Expediente 2025-0013-98-000636.
- Solicitud de pedido 180804: Solicitud de contratación de ómnibus para niños y adolescentes de la comisión fomento de Aires Puros. \$24.200. Municipio C. Expediente 2025-0013-98-000715.
- Solicitud de pedido 181005: Reparación y mantenimiento de desmalezadoras Stihl FS160. USD 445,81. CCZ 15. Expediente 2025-3370-98-000363.
- Solicitud de pedido 180977: Hamaca de bebe polimero. USD 288,99. CCZ 15. Expediente 2025-3370-98-000366.
- Solicitud de pedido 181242: Cambio de bomba de desagote de aire acondicionado del concejo vecinal. \$ 8.296. CCZ 3. Expediente 2025-4865-98-000079.
- Solicitud de pedido 180067: Solicitud de compra de electrobomba sumergible. USD 1.061,40. CCZ 16. Expediente 2025-3380-98-000194.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 10 de diciembre de 2025, resolvió por unanimidad: aprobar el gasto.

➤ **Compras mayores a \$50.000:**

- Solicitud de pedido 164464: Servicio de monitoreo de alarmas con respuesta móvil para los locales del Municipio C. Av. Luis A. de Herrera 4553 / 4712 - Pedro Trapani 1350 – Bv. Artigas 2665. \$ 174.756,07. Expediente 2024-0013-98-000799 (ampliación de compra para el año en curso).
- Solicitud de pedido 180555: Contratación de servicio de fotografía y comunicación audiovisual. \$ 113.100 (diciembre, enero y febrero). Municipio C. Expediente 2025-0013-98-000686.
- Solicitud de pedido 180751: Solicitud de compra de 8 luces led tipo tacho para el Centro Cultural Terminal Goes. USD 1.359,96. CCZ 3. Expediente 2025-4865-98-000075.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 10 de diciembre de 2025, resolvió por unanimidad: aprobar el gasto.

➤ **Formularios de Ventanilla Única:**

- **1526729**- Solicitante: Ministerio de Desarrollo Social. Actividad: La actividad para la que se solicita el espacio se trata de un encuentro en el marco del Proceso Participativo – Hacia la 1era Estrategia Nacional Integral de abordaje de la situación de calle, convocado por el Ministerio de Desarrollo Social. Desde el 20 de agosto en Montevideo se han desarrollado 19 encuentros, donde han participado alrededor de 650 personas, en gran parte personas en situación de calle, así como trabajadores y trabajadoras de los dispositivos de atención, integrantes de asociaciones civiles vinculadas a la temática, funcionarios de diversas instituciones gubernamentales, referentes de la academia, así como vecinos, vecinas.

La actividad concreta está orientada a generar líneas de acción que aborden las diversas problemáticas identificadas en las instancias anteriores. Tiene una duración de tres horas aproximadamente, en las cuales se promoverá que las personas participantes dialoguen y elaboren líneas de acción a través de herramientas para la planificación participativa, estructurándose en grupos de aproximadamente 10-15 personas cada uno. Lugar: Plaza Terminal Goes. Fecha: 18/12/25. Horario: 17:00 a 20:00h.

- **1515506**- Solicitante: Área Social CCZ 3. Actividad organizada por la Mesa de Salud Mental del Concejo Vecinal 3. Se estará desarrollando una actividad de cierre del año, con propuestas lúdicas y artísticas con convocatoria abierta. El horario será de 17 a 20hs. No habrá venta de productos gastronómicos.
- **1516894**- Solicitante: Susana Cabrera. Actividad: Feria de emprendedores y food trucks. Lugar: Delmira Agustini (Prado) entre Buschental y senda Clara Silva. Fecha: 14/03/2026. FECHA ALTERNATIVA DOMINGO 15 DE MARZO DE 2026. Horario: 11:00 a 22:00h.
- **1518080**- Solicitante: Facundo Velázquez. Actividad: 7^a edición de “Capurrense Kids”, actividad que desarrollamos anualmente en el marco de la celebración del Día de Reyes.

Como en años anteriores es un festejo para y por las/os niñas/os del barrio, esté año el evento contará con la presencia de los Reyes Magos, además de propuestas recreativas para niñas y niños y actividades de integración familiar. Entrega de juguetes, regalos, y muchas sorpresas para ellos. Todas las instancias serán coordinadas de forma responsable, manteniendo el orden, la limpieza del espacio como lo hicimos en todas las ediciones y las medidas de seguridad necesarias. Lugar: Parque Capurro. Fecha: 04/01/2026. Horario: 18:00 a 22:00h.

- **1519723**- Solicitante: Luis Ruggiero. Actividad: Encuentro político. 60 personas estimadas. Lugar: Espacio Verde en L. A. de Herrera entre Hugo Balzo y Arroyo Miguelete, al lado de la Dirección Nacional Guardia Republicana. Fecha: 13/12/25. Horario: 13:00 a 19:00h.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento y autorizar la realización de las actividades en los espacios solicitados. Asimismo, se comunica que, este cuerpo otorgará la autorización de actividades en espacios públicos de lunes a domingos hasta las 22:30 horas, y los días viernes y sábado hasta las 23:00 horas.

Esta disposición será comunicada a través de los canales oficiales del Municipio y se contemplarán excepciones en caso de actividades debidamente justificadas.

El Municipio reitera su compromiso con el uso responsable y ordenado de los espacios públicos.

➤ **Expedientes a tratar:**

- **2016-3380-98-000424** CONTROL DE HABILITACIONES BRUARUBI S.R.L- RUT 217 375 590 010 - URUGUAYANA 3820 - PADRÓN 419929.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 10 de diciembre de 2025, resolvió por unanimidad: conforme a lo informado en actuación 101, prosiga el trámite al Departamento de Secretaría General disponiendo la clausura de la firma BRUARUBI S.R.L., establecimiento destinado a cancha de fútbol 5, inscripta en el Registro Único Tributario N° 217 375 590 010, con domicilio legal en Uruguayana 3820.

- **2022-3380-98-000340** CONTROL DE HABILITACIONES RAZON SOCIAL CILIURCZUK LTDA. - RUT.: 211 485 270 011 - ARQUIMEDES 1133- PADRÓN 55975.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 10 de diciembre de 2025, resolvió: pase a ser tratado en la próxima sesión.

- **2019-7300-98-000249** VENTA CALLEJERA STEFANI LARROSA C.I. 5224038-7.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 10 de diciembre de 2025, resolvió por unanimidad: visto el pedido realizado por la señora Stefani Larrosa y lo informado por el Centro Comunal N° 15, en actuación 36, se avala la instalación de un puesto de venta callejera, dentro del rubro florista, en la calle Suarez 3434. Con lo resuelto, remítase a Gestión Comercial -Unidad 7300.

- **2025-4798-98-000010** SOLICITUD DE TRASLADO DE FERIA DE LA CALLE CONSTITUCIÓN DESDE JUAN J. DE AMÉZAGA HASTA BLANDENGUES DE LOS DÍAS JUEVES.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 10 de diciembre de 2025, resolvió por unanimidad: visto lo expresado por el Centro Comunal Zonal 3 está de acuerdo con el traslado de feria para la calle Inca desde Juan Patrón hasta Juan J. de Amézaga. Remítase a Economía Local -Unidad 2514 -.

- **2022-3240-98-000622** DENUNCIA POR ABANDONO DE MANTENIMIENTO EN VEREDA. PANDO 2454.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 10 de diciembre de 2025, resolvió por unanimidad: continuar con el proceso sancionatorio, pase al Centro Comunal Zonal 3 para notificar a la parte interesada y demás efectos.

Siendo las 19:15 horas del día 10 de diciembre de 2025 se da por concluida la sesión.